

Leyes de capital.

Tres leyes fijando la capital de la República fueron vetadas por Sarmiento.

En julio de 1869 el congreso insistió con su sanción del año anterior haciendo capital a Rosario ³⁵. Fue vetada por Sarmiento porque la ciudad santafesina no ofrecía comodidades para trasladar el congreso y las oficinas nacionales.

En las sesiones de 1871 volvió a plantearse el problema capital: hubo proyectos de establecerla en Córdoba, unida desde el año anterior por ferrocarril con el litoral y que se aprestaba a inaugurar su Exposición Industrial; otros la querían en Villa Constitución, sobre el Paraná, o en Fraile Muerto, rebautizado Bell-Ville por el presidente, equidistante del interior y litoral. Finalmente se aprueba el 19 de setiembre una ley que federalizaba un rectángulo de 670 kilómetros alrededor de Villa María y Villa Nueva, en Córdoba; la capital a construirse allí recibiría el nombre de *Rivadavia*.

Villa María era estación del Central Argentino, Villa Nueva la cabecera del Andino entonces construyéndose. Ambas estaban separadas por el río Tercero formando un solo núcleo de población: la segunda tenía algunas casas, la primera apenas la estación del ferrocarril.

Debe tenerse en cuenta para comprender el porqué del nombre, que Rivadavia era tenido entonces por el primer prócer argentino.

El 27 de setiembre Sarmiento veta la nueva capital que contrariaba sus principios que la civilización residía en las ciudades y la barbarie en la campaña. "Durante medio siglo —decía el mensaje— los amigos de la libertad y de la civilización se parapetaron en las ciudades para hacer frente al atraso de las campañas... Sería tentar a la Providencia poner el gobierno nacional en los campos sin que tenga siquiera los medios de civilizar lo que le rodea ... alejaría de los negocios públicos a los hombres prominentes, por su edad poco dispuestos a las privaciones de una residencia improvisada en el desierto" ³⁶.

En setiembre de 1873 una cuarta ley proyectada por Oroño, insiste con Rosario. También es vetada, repitiéndose los argumentos de 1868, 1869 y 1871.

³⁵ Hemos visto que *La Nación Argentina* decía en 1867 que el proyecto de capitalizar Rosario lo impulsaba Marcos Paz —vicepresidente en ejercicio del poder— por un negociado de tierras. Fue, como vimos, la causa de la salida de Elizalde y Costa del gabinete. Paz se defendió en *Tribuna* y retiró la subvención del diario hasta entonces oficial. Ciertamente el cargo o no, la ley no alcanzó a promulgarse por muerte de Paz y el veto posterior de Mitre.

³⁶ *El Mosquito* dibujaba un malón de indios llevándose a Sarmiento y sus ministros: "No les decía que era tentar a la Providencia" ponía en boca del presidente.

En su viaje a la Exposición de Córdoba en 1872 hubo recelos por la actitud de los pobladores de Villa María al paso del tren presidencial. Sólo se produjo una amabilidad irónica: un gran cartel "Los habitantes del desierto saludan al Señor Presidente".

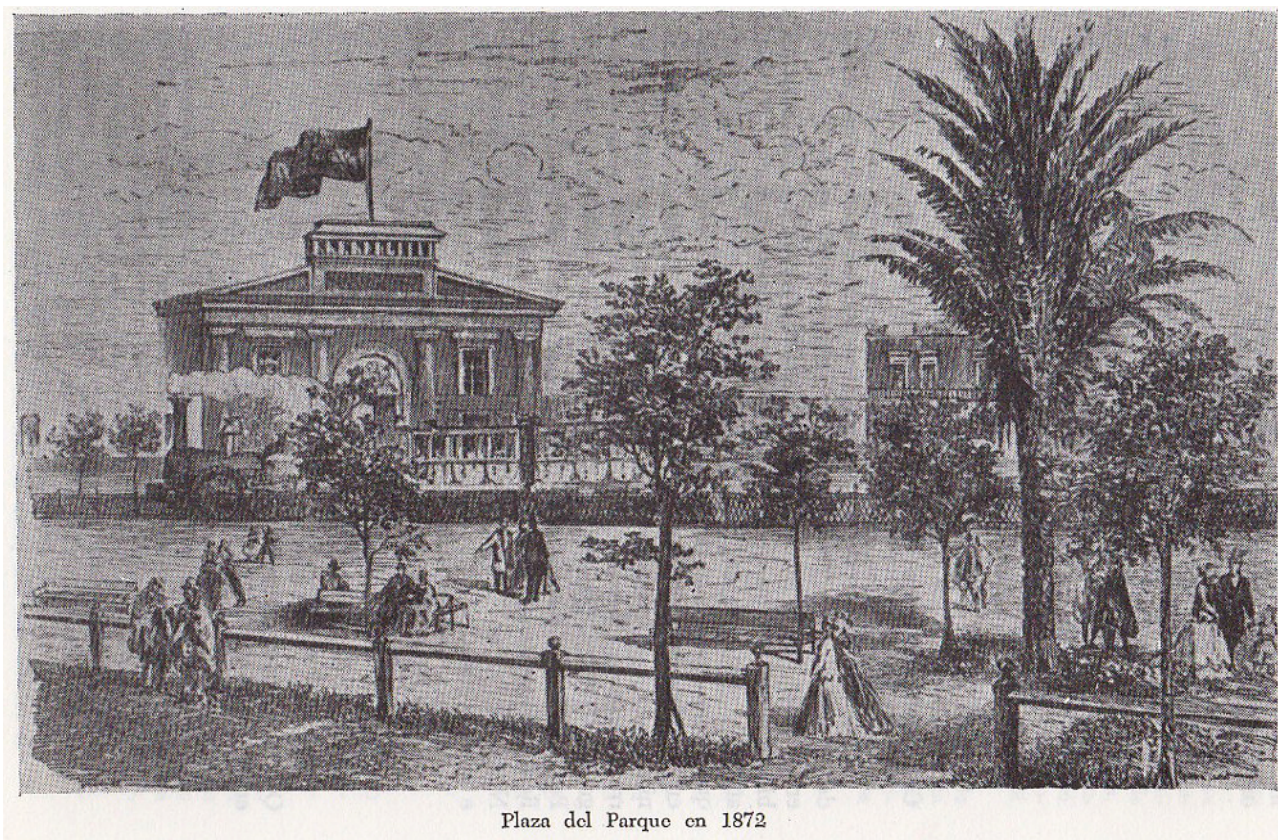
3. LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ENTRE 1868 Y 1874

Gobierno de Emilio Castro (1868-1872).

Al ocupar Adolfo Alsina la vicepresidencia en 1868, quedó a cargo del gobierno de Buenos Aires el presidente del senado, Emilio Castro, reelecto en 1869 por un período íntegro (1869-1872). Será su ministro de gobierno el doctor Antonio A. Malaver, prestigioso abogado y profesor.

Demográficamente la provincia de Buenos Aires tenía (censo de 1869) casi medio millón de habitantes —la tercera parte de la República—, con cerca de 200.000 en su capital y más de 300.000 en la campaña. Sus rentas (80 millones anuales) se aproximaban a los 120 que recaudaba la nación; pero como sus gastos militares se reducían a los "vigilantes" para cuidar el orden, la "partida" del juez de paz, algunos regimientos de guardia cárceles y los milicianos para el servicio de fronteras, arrojaba un *superávit* (80 millones de entradas contra 74 de gastos), mientras los ejercicios nacionales cerraban con *déficit* crónicos.

El Ferrocarril del Oeste, de su propiedad, era una empresa floreciente; el Banco de la Provincia la gran entidad de crédito cuya moneda de papel circulaba por la República amparada por el extraordinario encaje metálico de 7/8 del circulante.



Con tales recursos el gobernador Castro desenvolvía una administración próspera, que contrastaba con la penuria de la nacional. Dotó a la ciudad de tranvías arrastrados a caballos, alumbrado a gas, un gran hospital de Clínicas, el cementerio de la Chacarita (habilitado cuando la epidemia de 1871), aguas corrientes, y empedrado de muchas calles. En la campaña prosiguió las vías del Oeste a Lobos y Chivilcoy, fundó poblaciones, abrió caminos y líneas telegráficas.

En materia educativa se levantaron numerosas escuelas de primeras letras en la ciudad y campaña, dio impulso a la Sociedad de Beneficencia y reconstruyó la Casa de Expósitos.

Convención Constituyente de Buenos Aires (1871).

Todo Buenos Aires —el Buenos Aires audible y visible del club del Progreso y las redacciones de diarios— vivía en 1870 en la embriaguez de las sonoras palabras habladas o escritas. En ese ambiente surgió la idea de reformar la constitución provincial de 1854 atrasada para "los nuevos tiempos", reemplazándola por una carta que fuera ejemplo a todo el mundo en general y a la República en especial. Reunidos los grandes oradores sin distinción de partidos ni matices —Mitre, Fidel López, Adolfo Alsina, Juan María Gutiérrez, Rawson, Eduardo Costa, Elizalde, Quintana, Bernardo de Irigoyen, Tejedor, José María Moreno entre los maduros; Miguel y Pedro Goyena, José Manuel Estrada, Aristóbulo del Valle, Dardo Rocha, Eugenio Cambaceres, Juan José Romero, Carlos D'Amico, Norberto Quirno Costa, más jóvenes— harían una obra "luminosa e imperecedera".

A principios de 1870 es la elección, la sola correcta de la fea historia de los comicios provinciales. Las listas se presentaron de común acuerdo, y votaron quienes quisieron hacerlo.

Instalada solemnemente el 23 de mayo con la presidencia de Quintana, demoraría un año en elaborar el proyecto, que debate en el invierno de 1871.

Mitre habla: "Que la mayoría impere, que la libertad de sufragio sea una verdad", aplaudido por todos, Alsina el primero. Vicente Fidel López pronuncia otro admirable discurso; otro también Quintana, otros cada uno de los jóvenes. Eugenio Cambaceres pide la separación de la iglesia del Estado con un discurso "superior al que sobre esa misma materia pronunció Castelar", comenta *Tribuna y Nacional*, aunque el impromptu juvenil es rechazado prudentemente; Pedro Goyena, católico, lo rebatió con una pieza oratoria no menos notable.

El año se pasa en brillantes debates seguidos por "todo Buenos Aires" desde la barra de la sala en la calle Perú. "Hace veinte años —recordaría Pellegrini en 1892— se reunió en esta ciudad una convención... Os diré su historia porque es un ejemplo y una lección. Una inspiración patriótica había impuesto silencio a todas las pasiones, tregua a la lucha; había borrado los antagonismos y convocado en una célebre convención a cuantos tenían un nombre en los anales del saber y de la inteligencia. Había allí patricios llenos de ciencia y experiencia, y jóvenes de brillante porvenir, orgullo de las aulas que recién abandonaban. Fue aquello un torneo del saber y la elocuencia, y se trabajó para la primera provincia argentina una constitución modelo. Sus autores creyeron sinceramente haber establecido la piedra angular del monumento institucional de la República...

"Se vio más tarde, no sin asombro, que no se había adelantado un paso en materia de prácticas políticas, y si algún cambio se había operado, tal vez era un retroceso. Es que habían olvidado que en cuestiones institucionales vale más una costumbre mediana que cien constituciones buenas, y que la conducta de un pueblo obedece más a sus hábitos y tradiciones que a sus leyes escritas"³⁷.

³⁷ C. Pellegrini, *Discurso en la colación de grados de la Facultad de Derecho* (Buenos Aires, 1892).

Constitución de 1873.

Después de tres años de labor, saldrá la constitución el 24 de noviembre de 1873. Sus novedades consisten en elegir directamente al gobernador y vicegobernador (que se creaba), nombrar la legislatura por sistema proporcional ("hay que desterrar ese tirano del mundo entero que es la mitad más uno", dijo Mitre), acuerdo de la legislatura para designar ministros (López proponía el sistema parlamentario, y consintió la transacción). No se acepta el proyecto de Luis Sáenz Peña de obligatoriedad del voto (para Elizalde era "un derecho" y se lo disminuía obligándole).

Elecciones de gobernador de 1872.

No pudo designarse al reemplazante de Castro con el nuevo régimen. Pero la elección de gobernador en mayo de 1872, no obstante hacerse por la legislatura, tuvo la apariencia de un pronunciamiento popular.

Los autonomistas levantaron a Mariano Acosta, "buen hombre, con extensas vinculaciones en la sociedad, donde era respetado por sus amables prendas"³⁸; los nacionalistas a Eduardo Costa, el ministro de Mitre, "gran señor, de refinada cultura, que cuidaba su persona con refinada coquetería; no se le conocían inclinaciones a las mujeres, pero en cambio amaba las flores... en su hermosa quinta se contaban por cientos las variedades de rosas, claveles y otras plantas"³⁹.

Eduardo Costa, que a sus prendas personales reunía las de excelente orador, hizo la primera campaña política popular. Recorrió en tren los pueblos de la campaña hablando a la norteamericana desde la plataforma de los vagones. No obstante será derrotado; "en buena ley", comenta Saldías.

³⁸ A. Saldías, *Un siglo de instituciones*.

³⁹ *Ibíd.*

Gobierno de Mariano Acosta (1872-1874).

Al revés de Emilio Castro, que dio impulso al Ferrocarril Oeste, Acosta lo frenó concediendo al Sur la prolongación de sus líneas de Altamirano a Azul y de Lomas a Monte, que cerraba al ferrocarril provincial la vasta zona meridional, y dejaba la línea provincial que iba a ir de Merlo a Azul, detenida en Saladillo.

Como obras públicas de Acosta puede mencionarse la escuela de agricultura de Santa Catalina, la de maestros en la capital, la Penitenciaría de Buenos Aires (modelo en su tiempo), y el pueblo de Balcarce. Promulga el 24 de noviembre de 1873 la nueva constitución. La campaña de renovación presidencial abierta a poco de elegido, la revolución de 1874 y su ascensión a la vicepresidencia tal vez no le permitieron más.

La campaña; transformación de la "estancia".

La provincia se extendía al este de una línea trazada desde las puntas del arroyo del Medio hasta Bahía Blanca; sus poblaciones extremas eran Junín (el antiguo fuerte Federación), Nueve de Julio, Azul, Bahía Blanca, Carmen de Patagones y Viedma.

La frontera conquistada por Rosas en 1833 estaba perdida. La apertura del camino de los chilenos abandonando los puestos avanzados del Colorado y el Negro produjeron el resurgimiento de los malones. A eso se agregó una deficiente política con los indios (denunciada por el coronel Álvaro Barros inútilmente), y la escasa eficacia de los fortines para contener las invasiones. Las suertes de estancias de un cuarto de legua a seis leguas, pobladas en tiempos de Rosas más allá de Junín, Azul y Bahía Blanca, fueron arrasadas y no se restablecieron. Poblar más allá de la línea de cantones era imposible, y dentro peligroso, porque los malones llegaban a Pergamino y Tres Arroyos.

La propiedad en la zona fronteriza se hizo difícil; tampoco pudo mantenerse el pequeño propietario que pastoreaba vacunos en las zonas protegidas. La política crediticia no era ya la paternalista de los tiempos en que la Casa de Moneda prestaba a "los buenos federales" con la sola garantía del juez de paz; ahora el Banco Provincia y después el Hipotecario Provincial prestaba con seguras garantías y a un interés pocas veces menor del 12 %; la falta de pago por sequía o malones no era motivo de prórroga.

Las propiedades fronterizas fueron abandonadas, y a poco adquiridas a precio ínfimo por acaparadores que especulaban con el futuro alejamiento de los indios. Aquellas de las zonas más protegidas las ejecutaron los prestamistas y adquirieron *ovejeros* ingleses e irlandeses que producían lana y sebo.

El valor de la tierra iba de 1.500 a 50.000 fuertes la legua según su calidad y distancia de la frontera. Pero el banco privado inglés Wanklyn y Cía., que empezó a funcionar hacia 1856, y sobre todo el poderoso. Banco de Londres abierto en Buenos Aires en 1862 facilitaban el crédito y no eran muy exigentes cuando no se pagaba por causas justas. Sus clientes se reclutaban en la colonia británica y excepcionalmente entre los argentinos vinculados con ella. Los nativos —decía el cónsul inglés Macdonell en 1871— aunque "educados, refinados e inteligentes, por lo general son perezosos, corruptibles y muy envidiosos de lo extranjero, especialmente de las innovaciones y las empresas inglesas"⁴⁰.

En 1875 Mulhall calculaba en 1.100 las estancias pertenecientes a súbditos británicos (ingleses, escoceses e irlandeses), con un capital de 2.500.000 libras⁴¹. Cuatro años atrás el cónsul británico informaba que de los 10.533

súbditos de la reina que había en la Argentina, 5.971 residían en la campaña de Buenos Aires; el resto se distribuía en colonias a lo largo del Central Argentino, galeses establecidos en el sur; sólo una pequeña aristocracia de comerciantes, banqueros y empleados ferroviarios habitaban las ciudades⁴². Calculando seis individuos por familia, puede decirse que todos los británicos residentes en la campaña bonaerense (casi 6 mil) lo hacían en estancias propias (1.100).

Dos tipos de estancia convivieron en la campaña bonaerense de la década del 70: el latifundio argentino que pastoreaba vacas criollas para el consumo de la ciudad y los saladeros; y la pequeña —y a veces no tan pequeña— propiedad inglesa destinada principalmente a ovinos. Apenas si en los alrededores de Buenos Aires —por excepción en las zonas fronterizas de Tandil y Olavarría— algunos vascos laboriosos y tenaces poseían tambos en tierras arrendadas, que con trabajo y suerte serían suyas.

⁴⁰ Cit. por H. S. Ferns, *o. c.*

⁴¹ *The English in South America*, cit. por Ferns.

⁴² Cit. por Ferns, *o. c.*

4. ENTRE RÍOS Y LÓPEZ JORDÁN (1870-1871)

Urquiza en 1870.

El prestigio nacional de Urquiza como jefe de los federales, deteriorado desde Pavón, acabó por deshacerse cuando los levantamientos del Chacho, guerra paraguaya y de montoneras. Algo quedó en Entre Ríos, pero su participación en la pugna presidencial de 1868, a veces del brazo de Alsina, a veces con Mitre, acabaría por enajenarle los pocos amigos que mantenía allí.

"V. E. ha perdido lo que no es capaz de crear —le escribe Pedro Murúa desde Gualaguaychú el 1 de marzo de 1868—. Todos los amigos van perdiendo la fe que antes le han tenido no creyendo ya nada cuando V. E. les habla de política. La desmoralización cunde cada vez más y la incredulidad tiene ya sus cimientos. V. E., si quiere oír el consejo de un amigo que le aprecia, debe tratar de moralizar las masas por medio de buenos agentes, desprendiéndose también del egoísmo que en V. E. se ha arraigado"⁴³.

Después de desentenderse de los revolucionarios de Córdoba en agosto de 1867, y renegar de la lealtad de los montoneros que sobrevivieron con Felipe Varela, Santos Guayama y Aurelio Zalazar en los contrafuertes andinos, no se oyó más el ¡*Viva Urquiza!* de las masas federales del interior. Aunque la oligarquía salteña lo vota para presidente en junio de 1868, con perfecta tranquilidad de conciencia y convicción de asegurar sus intereses. También lo hacen los federales santafesinos de Mariano Cabal y Simón Iriondo.

Pero Santa Fe no era en 1868 el cuartel de blandengues de los tiempos de Estanislao López. Si ha tomado el nombre popular y la divisa colorada —y atraído así la masa federal que sobrevive en la provincia— poco tiene que ver con el viejo espíritu del federalismo. Sus jefes: el comerciante Mariano Cabal, el abogado Simón Iriondo, están más cerca — infinitamente más cerca— de la clase que gobierna en el puerto, que de la reacción nativa de la montonera. Como Urquiza.

En Entre Ríos el *urquicismo* se mantiene por la máquina política y la lealtad languideciente de algunos fieles. Las masas, como dice Pedro Murúa a Urquiza, han perdido su fe en el caudillo. Un nombre se pronuncia, desde 1862, como una esperanza: Ricardo López Jordán, de la ilustre familia de Francisco Ramírez⁴⁴, de heroico comportamiento en Pavón y firme conducta partidaria.

Pero López Jordán cree en Urquiza; será el último entrerriano en desilusionarse. Su lealtad criolla sobreponiéndose a otras consideraciones, no le hizo renegar del jefe en las horas de Pavón, ni cuando la media vuelta de 1865 en la cuestión brasileña. Quedó fiel a Urquiza, aunque éste vetó su candidatura a gobernador en 1864, y mandó al año siguiente a los entrerrianos a pelear contra los paraguayos. Se le atribuyó una participación en los desbandes de Basualdo y Toledo que no tuvo: cumplió fielmente las órdenes de Urquiza pero no pudo impedir la fuga de los gauchos.